

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mcs.

Prov. 20 rs. trim. 36 sem. 70 aña.

Estranjero y Ultramar 10 ptas.

UN NÚMERO, 2 CUARTOS.

Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

AÑO XXX. NUM. 7029.

VINOS DE MESA

de 180. Avanza y más. De un año a 23
años afroba; de dos años a 24. Botella.

CÁRMEN. 10.

TODO EL QUE TENGA TOS
y quiera curarse, tome la pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona. 8r.
caja en las mejores boticas de España.

ANTIGÜEDADES

COMPRO Y VENTA
Venta d'antiquités et d'objets d'art.
Sale of antiquities and objects of art.

FUENCARRAL, 2, PRINCIPAL.

EL DR. VIETA, DENTISTA AMERICANO,
participa haber llegado de los Estados
Unidos su hijo, médico especialista de la
dcha con grandes adelantos. Precios, 7.

TRASPORTES Y ENCARGOS PARA EL
estrangero. Tercera, 14.

ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS

Alfombras de inciensos de casas en Madrid.
Teniendo el plazo para satisfacer el
dividendo de un cuartillo de real por mil,
acordado en 23 de setiembre ultimo, la Di-
rección ha prorrogado por quince días más,
que culminarán el 22 del corriente; pudiendo
los señores socios que aún no hayan
satisficho, verificar el pago, en la oficina,

Plaza Mayor, 27, piso bajo, donde se halla
el señor tesorero D. Leocadio López,

todos los días no festivos, de diez de la
mañana a una de su tarde. Notando el nú-
mero de sus polizas; advirtiéndoles que
considere esta prórroga, los que resulten
insolventes quedan sin derecho a la indem-
nización de daños producidos por incen-
sio, mientras dure la insolvenza, y veinti-
cuatro horas después de pagar, según lo
dispuesto en el artículo 49 de la instruc-
ción vigente.—Madrid, 8 de diciembre de
1879.—Los directores, José de Entrala y
Perales.—Antonio García Rizo.

25 PESETAS LA CAJA.

Nuevo motivo de etros sin bismuto, de
fuera de Jerez, impalpable, adherente,
invisible, para blanquear, suavizar, refres-
car y embellecer el cutis, preparado por
Mad. Marthe D'Autay, de París. Único de-
pósito en España, perfumería inglesa,

Carrera de San Jerónimo, 8.

VELVETINE.

Polvos de arroz, recomendados a las
damas de cíclita delicada. Por mayor. E.

Rimmer, Capellanes, 1.

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRAN-
jero y Ultramar. L. Ramírez, Alcalá, 12.

SIN RIVAL.

Cepa Macon. Vino fino de mesa 4 1/2 y
real botella y esquisitos generosos para
Pascua a 10 rs., de Francisco Gil, Reus.

Alberich, hermanos, Flora, 6.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 7 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes
disposiciones:

Guerra.—Real decreto autorizando al
director general de administración Mi-
litar para contratar sin las formalida-
des de subasta el transporte de 40000 kilo-
gramos de pólvora desde la Península
a la Isla de Cuba.

Hacienda.—Real orden desestimando
la baja pretendida en su encabezamiento
de consumos por el pueblo de Dolo-
res, provincia de Granada.

Fomento.—Real orden concediendo
una subvención de 1.014 pts. 50 cént.
al ayuntamiento de Arrecife (Canarias)
para que pueda atender a la construc-
ción de una casa escuela.

—Otra dispuesta seden las gracias
a la diputación provincial de Málaga
por haber elevado a 200 pts. el sueldo
que disfrutan el segundo y tercer maestro
de la escuela normal superior de
maestros de dicha provincia.

Con el título de *Yo tiene usted, caballer*
se estrenó anoche en el teatro de Apolo una comedia en dos actos de don
Mariano Pina.

El diálogo es fácil y la obra abunda
en chistes, que mantienen al especta-
dor en constante hilaridad.

Al final del acto primero pidió el pú-
blico con insistencia, y en medio de
aplausos, el nombre del autor.

Al terminar la obra, tuvo que presen-
tarse el Sr. Pina varias veces en el pa-
co escénico.

Los actores bien, especialmente Ma-
riano Fernández y Arusa.

—Lord Napier, que ha marchado efecti-
vamente hoy para Gibraltar, ha reci-
bido la gran cruz de Carlos III, habien-
do sido autorizado por la reina de In-
glaterra para aceptar esta gracia en
cambio de militar, pues sabido es que
los diplomáticos ingleses no pueden ad-
mitir condecoraciones extranjeras.

También parece recibirán la misma
gran cruz el conde Solms, en su cali-
dad de embajador extraordinario de
Alemania; el barón de Beyens, que ha
representado extraordinariamente al
rey de Bélgica, y el conde de Ludolf,

que tan dignamente representa al Aus-
tria en Madrid.

El representante extraordinario de

China, el del Japón y el de Grecia, reci-
birán condecoraciones con arreglo a
sus categorías.

El general Caula, enviado extraordi-
nariamente del rey de Portugal, teniendo ya
las principales condecoraciones espa-
ñolas, ha recibido como el general Cis-
culli un regalo de nuestro augustó rey.

—Lord Napier, que ha marchado efecti-
vamente hoy para Gibraltar, ha reci-
bido la gran cruz de Carlos III, habien-
do sido autorizado por la reina de In-
glaterra para aceptar esta gracia en
cambio de militar, pues sabido es que
los diplomáticos ingleses no pueden ad-
mitir condecoraciones extranjeras.

También parece recibirán la misma
gran cruz el conde Solms, en su cali-
dad de embajador extraordinario de
Alemania; el barón de Beyens, que ha
representado extraordinariamente al
rey de Bélgica, y el conde de Ludolf,

que tan dignamente representa al Aus-
tria en Madrid.

El representante extraordinario de

China, el del Japón y el de Grecia, reci-
birán condecoraciones con arreglo a
sus categorías.

El general Caula, enviado extraordi-
nariamente del rey de Portugal, teniendo ya
las principales condecoraciones espa-
ñolas, ha recibido como el general Cis-
culli un regalo de nuestro augustó rey.

—Lord Napier, que ha marchado efecti-
vamente hoy para Gibraltar, ha reci-
bido la gran cruz de Carlos III, habien-
do sido autorizado por la reina de In-
glaterra para aceptar esta gracia en
cambio de militar, pues sabido es que
los diplomáticos ingleses no pueden ad-
mitir condecoraciones extranjeras.

También parece recibirán la misma
gran cruz el conde Solms, en su cali-
dad de embajador extraordinario de
Alemania; el barón de Beyens, que ha
representado extraordinariamente al
rey de Bélgica, y el conde de Ludolf,

que tan dignamente representa al Aus-
tria en Madrid.

El representante extraordinario de

China, el del Japón y el de Grecia, reci-
birán condecoraciones con arreglo a
sus categorías.

El general Caula, enviado extraordi-
nariamente del rey de Portugal, teniendo ya
las principales condecoraciones espa-
ñolas, ha recibido como el general Cis-
culli un regalo de nuestro augustó rey.

—Lord Napier, que ha marchado efecti-
vamente hoy para Gibraltar, ha reci-
bido la gran cruz de Carlos III, habien-
do sido autorizado por la reina de In-
glaterra para aceptar esta gracia en
cambio de militar, pues sabido es que
los diplomáticos ingleses no pueden ad-
mitir condecoraciones extranjeras.

También parece recibirán la misma
gran cruz el conde Solms, en su cali-
dad de embajador extraordinario de
Alemania; el barón de Beyens, que ha
representado extraordinariamente al
rey de Bélgica, y el conde de Ludolf,

que tan dignamente representa al Aus-
tria en Madrid.

El representante extraordinario de

China, el del Japón y el de Grecia, reci-
birán condecoraciones con arreglo a
sus categorías.

El general Caula, enviado extraordi-
nariamente del rey de Portugal, teniendo ya
las principales condecoraciones espa-
ñolas, ha recibido como el general Cis-
culli un regalo de nuestro augustó rey.

—Lord Napier, que ha marchado efecti-
vamente hoy para Gibraltar, ha reci-
bido la gran cruz de Carlos III, habien-
do sido autorizado por la reina de In-
glaterra para aceptar esta gracia en
cambio de militar, pues sabido es que
los diplomáticos ingleses no pueden ad-
mitir condecoraciones extranjeras.

También parece recibirán la misma
gran cruz el conde Solms, en su cali-
dad de embajador extraordinario de
Alemania; el barón de Beyens, que ha
representado extraordinariamente al
rey de Bélgica, y el conde de Ludolf,

que tan dignamente representa al Aus-
tria en Madrid.

El representante extraordinario de

China, el del Japón y el de Grecia, reci-
birán condecoraciones con arreglo a
sus categorías.

El general Caula, enviado extraordi-
nariamente del rey de Portugal, teniendo ya
las principales condecoraciones espa-
ñolas, ha recibido como el general Cis-
culli un regalo de nuestro augustó rey.

—Lord Napier, que ha marchado efecti-
vamente hoy para Gibraltar, ha reci-
bido la gran cruz de Carlos III, habien-
do sido autorizado por la reina de In-
glaterra para aceptar esta gracia en
cambio de militar, pues sabido es que
los diplomáticos ingleses no pueden ad-
mitir condecoraciones extranjeras.

También parece recibirán la misma
gran cruz el conde Solms, en su cali-
dad de embajador extraordinario de
Alemania; el barón de Beyens, que ha
representado extraordinariamente al
rey de Bélgica, y el conde de Ludolf,

que tan dignamente representa al Aus-
tria en Madrid.

El representante extraordinario de

China, el del Japón y el de Grecia, reci-
birán condecoraciones con arreglo a
sus categorías.

El general Caula, enviado extraordi-
nariamente del rey de Portugal, teniendo ya
las principales condecoraciones espa-
ñolas, ha recibido como el general Cis-
culli un regalo de nuestro augustó rey.

—Lord Napier, que ha marchado efecti-
vamente hoy para Gibraltar, ha reci-
bido la gran cruz de Carlos III, habien-
do sido autorizado por la reina de In-
glaterra para aceptar esta gracia en
cambio de militar, pues sabido es que
los diplomáticos ingleses no pueden ad-
mitir condecoraciones extranjeras.

También parece recibirán la misma
gran cruz el conde Solms, en su cali-
dad de embajador extraordinario de
Alemania; el barón de Beyens, que ha
representado extraordinariamente al
rey de Bélgica, y el conde de Ludolf,

que tan dignamente representa al Aus-
tria en Madrid.

El representante extraordinario de

China, el del Japón y el de Grecia, reci-
birán condecoraciones con arreglo a
sus categorías.

El general Caula, enviado extraordi-
nariamente del rey de Portugal, teniendo ya
las principales condecoraciones espa-
ñolas, ha recibido como el general Cis-
culli un regalo de nuestro augustó rey.

—Lord Napier, que ha marchado efecti-
vamente hoy para Gibraltar, ha reci-
bido la gran cruz de Carlos III, habien-
do sido autorizado por la reina de In-
glaterra para aceptar esta gracia en
cambio de militar, pues sabido es que
los diplomáticos ingleses no pueden ad-
mitir condecoraciones extranjeras.

También parece recibirán la misma
gran cruz el conde Solms, en su cali-
dad de embajador extraordinario de
Alemania; el barón de Beyens, que ha
representado extraordinariamente al
rey de Bélgica, y el conde de Ludolf,

que tan dignamente representa al Aus-
tria en Madrid.

El representante extraordinario de

China, el del Japón y el de Grecia, reci-
birán condecoraciones con arreglo a
sus categorías.

El general Caula, enviado extraordi-
nariamente del rey de Portugal, teniendo ya
las principales condecoraciones espa-
ñolas, ha recibido como el general Cis-
culli un regalo de nuestro augustó rey.

—Lord Napier, que ha marchado efecti-
vamente hoy para Gibraltar, ha reci-
bido la gran cruz de Carlos III, habien-
do sido autorizado por la reina de In-
glaterra para aceptar esta gracia en
cambio de militar, pues sabido es que
los diplomáticos ingleses no pueden ad-
mitir condecoraciones extranjeras.

También parece recibirán la misma
gran cruz el conde Solms, en su cali-
dad de embajador extraordinario de
Alemania; el barón de Beyens, que ha
representado extraordinariamente al
rey de Bélgica, y el conde de Ludolf,

que tan dignamente representa al Aus-
tria en Madrid.

El representante extraordinario de

China, el del Japón y el de Grecia, reci-
birán condecoraciones con arreglo a
sus categorías.

El general Caula, enviado extraordi-
nariamente del rey de Portugal, teniendo ya
las principales condecoraciones espa-
ñolas, ha recibido como el general Cis-
culli un regalo de nuestro augustó rey.

—Lord Napier, que ha marchado efecti-
vamente hoy para Gibraltar, ha reci-
bido la gran cruz de Carlos III, habien-
do sido autorizado por la reina de In-
glaterra para aceptar esta gracia en
cambio de militar, pues sabido es que
los diplomáticos ingleses no pueden ad-
mitir condecoraciones extranjeras.

También parece recibirán la misma
gran cruz el conde Solms, en su cali-
dad de embajador extraordinario de
Alemania; el barón de Beyens, que ha
representado extraordinariamente al
rey de Bélgica, y el conde de Ludolf,

que tan dignamente representa al Aus-
tria en Madrid.

El representante extraordinario de

China, el del Japón y el de Grecia, reci-
birán condecoraciones con arreglo a
sus categorías.

</div

respetuosas de sus amigos y de sus adversarios.

Anoche y como habíamos anunciado, celebró su cuarta conferencia el Fomento de las Artes, la cual estuvo a cargo de nuestro compañero en la prensa, D. Dario Ullas.

Un público numeroso, en el cual se veían muchos periodistas, acudió a escuchar la disertación del Sr. Ullas, cuyo tema versó sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Habló el Sr. Ullas del tema de los donatistas, de Gregorio VII, de sus reformas a la disciplina eclesiástica, de la revolución religiosa del siglo XVI, deduciendo, por conclusión de todo ello, que la sociedad cristiana al correr de los siglos, ha reformado sus instituciones de la misma manera que la sociedad civil.

Luego expuso el Sr. Ullas las diversas relaciones que pueden existir entre la Iglesia y el Estado, hizo un análisis de las doctrinas sostenidas en este punto por Azor, Beltramo y Bouquet, declarándose, por último, partidario de la separación de la Iglesia del Estado; pero sin que esto suponga recelos ni desconfianzas que pudieran resultar en menoscabo de la libertad de acción de ambas sociedades.

La conferencia que se dará en el Fomento de las Artes el próximo sábado, está a cargo de D. Manuel Pedregal.

Las comisiones del Senado que entienden en varios proyectos de ley pendientes de discusión en dicha Cámara, se han constituido, nombrando presidentes y secretarios en la forma siguiente: la que ha de informar sobre la proposición de ley declarando aplicable a los terrenos inundados de Murcia, Alicante y Almería la ley sobre fomento de la población rural, a los señores marqués de Alhama y Gallostra.

La que ha de dar dictámen acerca de la proposición de ley sobre que se nombre una comisión que estudie y proponga los medios para evitar las inundaciones y sequías en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, a los señores marqués de Cervera y conde de Peñaranda.

Y la mísma sobre el proyecto de ley relativo a otorgar por concurso la construcción de las líneas férreas del Noroeste, al señor senador Ruiz Gómez y al señor diputado Marqués de Pidal.

Anoche recibimos de nuestro SERVICIO PARTICULAR los siguientes telegramas:

Málaga 5 (3.30 m.)

(Recibido en Madrid 6. (3 t.)

Mejillón, S.

Las kabilas de Benisigüe, Benifúr y Benicugasar, hostiles a la reposición del bájula del campo fronte rizo, tienen guerra hace cuatro días con las de Mazuza y Mesquita que la solicitan, y cuya reposición ha decretado ya el sultán de Marruecos.

Son muchas las bajas de muertos y heridos entre ambos contendientes.

Las kabilas de Benisigüe y Frajana intentaron ayer robar a las de Mesquita y Mazuza, sosteniendo con este motivo más de tres horas de fuego, y quemando las casas que se encontraban en el camino.

Todos los kabilas se hallan en estado turbulento y energético.

Fadajaz 6 (9 n.)

La crecida del río Guadiara disminuyó ayer 50 centímetros. Hoy ha vuelto a aumentar y según parte del alcalde de Mérida ha pasado del nivel de ayer.

El puente provisional de Mérida a Sevilla no ofrece las garantías de seguridad necesarias, y el ingeniero del gobierno ha prohibido el paso por el mismo.

Los servicios se hacen por traz bordo.—O.

Alicante, 6 (9 n.)

Se ha recibido en ésta, parte del alcalde de Cieza anunciendo que el río Segura venía anoche con gran crecida.

Se ha dado conocimiento de este telegrama al vecindario de Orihuela, adoptándose precauciones para evitar, en lo posible, los perjuicios que pudiera ocasionar.

Si la avenida amenaza nuevas inundaciones se trasladará inmediatamente a dicha ciudad el gobernador civil.—O.

Orihuela, 6 (11.20 m.)

En este momento, 9.50 de la mañana, se ha recibido un telegrama del gobernador de Murcia expedido a las 8.40 de la noche de ayer en el que me dice lo siguiente:

«El alcalde da parte de que el Señor viene con una gran crecida. Lo aviso a V. S. para su gobernador».

Con tal motivo adopta medidas de prevención necesarias para evitar cuanto sea posible los perjuicios que pueda ocasionar la avenida, habiendo puesto en conocimiento del vecindario esta novedad.—Rebagliati.

Ercolera 6 (5.45 t.)

En el puente de madera de San Bartolomé de Llobregat, en la carretera construida por el Estado, ha volcado una tartana que conducía siete personas.

El vehículo rompió la barandilla del puente cayendo desde una altura que mide seis metros.

Han perdido tres de las personas que iban dentro de la tartana, un tío de uno de los pensionistas del manicomio, un vecino de aquella villa y otro.

Estos desgraciados murieron aplastados y sufrieron una agonía horrible;

han quedado en grave estado la madre del pensionista, hermana del muerto. Se teme por la vida de los demás.

Si por el ministerio de Fomento no se saca a subasta este puente, presupuestado en 1.750.000 pesetas, se

repetirán desgraciadamente hechos tan sensibles como el que hoy se denuncia.—Martí.

Zamora, 6 (7 n.)

El día 14 solemnizará esta ciudad el aniversario de su ilustre hijo Juan Nicasio Gallego, fijando una lápida conmemorativa en la casa que lo vio nacer.

Sabemos que en esa corte el señorconde de Cheste se propone honrar su memoria con una velada literaria invitando a todos sus compañeros de la Academia, al Sr. Caetesar y demás electos.—R.

Sevilla, 6 (8 t.)

El descenso de las aguas del Guadalquivir ha permitido hoy que continúen las operaciones de carga y descarga en los muelles.—A.

Lorca 6 (10 n.)

Ha llegado el Sr. Muñoz con objeto de repartir los devocionarios.

Ha sido recibido por las autoridades, personas notables de la población y el pueblo en masa fuera de la ciudad. Está iluminado modestamente el barrio de San Cristóbal.

Ha sido obsequiado con un espléndido banquete en casa del señor de Frins.

En este momento el Sr. Muñoz entra en el ayuntamiento, donde se reune la junta de socorros.

Detalles por el correo.—Blanco de Ibáñez.

Anoche el Siglo se muestra celoso de que se está trabajando para la formación de un nuevo ministerio según indica. El colegio, en vista de esos temores dice que por su parte, y si se hallara en el puesto del general Martínez Campos, al que defiende con tesón, llevaría desde luego todos los proyectos de reformas a las Cortes. Y añade:

«Pondriamos a discusión el más difícil de todos, con el propósito inquebrantable, fuesen los que quisiesen los clamores que en torno nuestro se levantasen, de proponer la disolución de las cortes si fuese en ellas derrotados, toda vez que quedaba tiempo bastante para reunir otras y votar la más necesaria y los presupuestos generales.»

El Sr. Cortés, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

Anoche se verificó en la iglesia de San Luis el enlace del estimable actor del teatro de Espeja D. Gerardo de la Peña, con la bella señorita doña Matilde Badillo. Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

Después de las reducciones acordadas.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

Anoche se verificó en la iglesia de San Luis el enlace del estimable actor del teatro de Espeja D. Gerardo de la Peña, con la bella señorita doña Matilde Badillo. Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompensas a distinguidos servicios y accordadas con motivo del regio enlace.

El Sr. Conde, nuestro digno representante en el imperio austriaco, que ya recibió del emperador la gran cruz de Leopoldo, ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica, siendo esta una de las pocas y naturales recompens

francesa y al que no pudo asistir nuestro director, a pesar de haber sido invitado, porque otros deberes restringían con el festival de la prensa francesa le llamaron ayer a París; esa noche con que el dignísimo representante de la Francia y su amabilísima señora han querido solemnizar el enlace de nuestro monarca, estuvo brillantísimo en todos conceptos.

SS. MM. y AA., según refiere uno de nuestros colegas, fueron de los primeros que acudieron a la agradable cita de los Sres. Jaurés.

El primer rigodon lo bailaron: el rey, con la Sra. Jaurés; la reina de España, con el representante de la república francesa. Cuando a los acordes de la música veíamos marchar unidos de la mano al marino de Crimea, al bravo caudillo de Marmas, con la princesa que vino no hace mucho de Austria a ocupar el sólio español, no podíamos menos de admirar cómo la armonía y el concierto unen naciones opositas, razas distintas y poderes diversos en el espíritu de la tolerancia y del progreso.

La reina lucía un traje de gró color rosa, no se había puesto diadema, y un sencillo ramo de brillantes y dos grupos de flores, encendidas unas, más apagadas otras, adornaban su cabeza, y tres vueltas de perlas rodeaban su cuello. El rey bailaba con la Sra. de Jaurés, que llevaba traje verde; la princesa de Asturias, vestida de blanco y rosa, y con un rico aderezo de perlas negras, tenía por pareja al presidente del Consejo, tomando además parte en los rigodones las dos infantas, que llevaban también trajes color rosa; la condesa de Toreno, presidida con riquísimo aderezo; y la señora de Arizmendi, que lucía un traje de raso color habana adornado con oro.

Las archiduchessas Isabel y Raniero asistieron también a la fiesta, y como ellas, todas las damas principales de la aristocracia, grandes de España y damas de la reina. Estaban allí, con los nombres más antiguos e ilustres de la aristocracia española, los más paderosos de nuestro mundo financiero.

El cuerpo diplomático estaba dignamente representado.

A las dos se sirvió a los reyes la cena, y a las tres comenzó el cotillon, que se prolongó hasta la madrugada; mientras el Champagne y el Burdeos se sirvieron con profusión, acompañando a succulentos manjares, productos escogidos de lo más esquisito y variado que producen todas las naciones.

De la exquisita cortesía y de la delicada atención de los Sres. Jaurés nada diremos; cumplieron como dignos representantes del país que ha dictado a Europa leyes de elegancia y de buen tono.

Anteayer falleció en esta capital el antiguo progresista Sr. D. Juan Bautista Alonso, ex-senador del reino, ex-diputado a Cortes, ex-presidente del Consejo de Estado, consejero jubilado, caballero gran cruz de la orden de Isabel la Católica, y abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Reciba su estimable familia la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

Leemos en el *Libro*:

«A persona que tiene sobrados motivos para saberlo, hemos oido asegurar que carece de fundamento la noticia dada ayer por un colega, relativa a haberse presentado una modista en la tesorería del ayuntamiento a cobrar cuatrocientos bonos de una sola vez.»

El beneficio de la señorita Restzka llevó anoche una escogida concurrencia al regio coliseo. La beneficiada fué aplaudida con entusiasmo y recibió varios obsequios de sus admiradores.

Al día siguiente al atentado contra la vida del zar, hubo recepción en el palacio de Kremlin en Moscú.

Antes que apareciese el soherano, el mariscal de la nobleza leyó en alta voz el relato del atentado. Todos los asistentes se quedaron estupefactos, rompiendo luego en calurosos vivas.

El emperador se presentó en la sala de San Jorge a medio día y aceptó el pan y la sal que le ofreció la municipalidad. Después pronunció la carta-auguración siguiente:

«Me complazco, señores, en volver a verlos, recordando vuestra lealtad y vuestra adhesión con motivo del triste suceso del 2 de abril. Los sentimientos que me manifestasteis me han sido manifestados igualmente en todos los puntos de Rusia. Concédeis ya al atentado de ayer. Dios me salvó, lo mismo que a cuantos venían conmigo a Moscú. La Providencia, que vela por Rusia, no me abandonó. Pero es necesario estirpar el espíritu revolucionario. A vosotros me dirijo, así como a todos los hombres de pensamiento sano. Para estirpar el mal que ha echado raíces, me dirijo a los padres. Concede vuestros hijos por el camino de la verdad a fin de que lleguen a ser hombres útiles, verdaderos ciudadanos rusos y no malvados.»

Se han recibido en Madrid, por la vía de los Estados Unidos, las siguientes noticias de la Isla de Cuba:

«El comandante de la guardia civil, Antolín, según despacho del comandante general de Remedios, encontró al enemigo en el potro de Wilson, batiéndole y causándole dos muertos, quitándose además 14 negros de los que se llevaron del ingenio Julia y cinco caballos.

Agrega el despacho que en dicho ingenio se han recogido ya otros 39 esclavos de los llevados, y que se sigue con actividad la persecución de los rebeldes.

«El general Blanco había llegado a San Luis, jurisdicción de Santiago de Cuba.

«Se han presentado al coronel Valdés, en Palmarito, el insurrecto Reyes, con 10 mas, entre los cuales se encuentran dos subalternos del cabecilla Osorio.»

El ayuntamiento de Brihuega ha presentado su dimisión, fundada, segun-

parece, en la falta de recursos á que le dejó reducido la denegación de rebaja en el encabezamiento de consumos.

Ha sido nombrado agregado militar de la embajada de España en Berlín, el coronel de E. M. don José Espí y Cubillo, jefe de E. M. en la actualidad del distrito de Burgos, cesando en aquel cargo el teniente D. Manuel Silvela y Casado, que pasó a auxiliar los trabajos de la junta reformadora de la taca.

Se ha dispuesto que en breve plazo se habilite la máquina de la fragata Blanca.

El cable telegráfico de Vigo a Falmouth se ha interrumpido.

Ha salido de Zaragoza con dirección a Barcelona, en cuyo puerto se embarcará con dirección a Roma, el laureado pintor aragonés D. Francisco Pradilla.

El autor de *Doña Juana la Loca* ha pasado algunos meses en las provincias meridionales de España, y sobre todo en Granada, recogiendo impresiones y apuntes que han de contribuir al gran cuadro que tiene el Sr. Pradilla en proyecto, por encargo del gobierno.

Este lienzo, que habrá de colocarse probablemente en el salón de conferencias del Senado, tendrá por asunto la reinación del rey Boabdil y sus vasallos a los reyes de Castilla y Aragón, dona Isabel y D. Fernando.

Ha desaparecido la gran nevada caída en toda la zona pirineica central, principalmente en la parte de Jaca, a influjo de los varios chubascos que han sucedido.

El martes saldrá para París y Bruselas el embajador extraordinario de Belgrado, señor barón de Beyens.

Parce que por el ayuntamiento de la ciudad de Tarragona se va a elevar una exposición al señor ministro de la Gobernación en apelación de que se sirva disponer que todas las mañanas saiga el correo de aquella capital para Barcelona, además del que llega allí por la noche, así como que dicho servicio se extienda a Reus y otros pueblos de la comarca.

S. M. el rey ha entregado al señor alcalde la cantidad de 10000 pesetas, a fin de que se distribuyan entre los establecimientos de beneficencia en calidad del régimen entero.

Ayer empezaron a funcionar en el ayuntamiento las comisiones ordinarias para ocuparse de los asuntos pendientes, reuniéndose los individuos que componen la de coras públicas y la de escuelas.

También se reunieron los concejales que han formado la subcomisión de iluminaciones, y acordaron, entre otras cosas, conservar los aparatos y todo lo que componía el decorado de la plaza Mayor para utilizarlo cuando sea necesario, puesto que por el contrato que se ha hecho, pasan dichos efectos a propiedad del municipio.

Parce que ayer fueron detenidos varios sujetos que durante los dos días últimos se habían dedicado á la noviazgo industria de comprar á menor precio de su valor los bonos del ayuntamiento. Segun parece, les servía de pretexto el hallarse consignado en aquellos que se pagaban en los tres primeros días de este mes, y muchos creían lo que los industriales aseguraban: que habían caducado los bonos, por no tener noticia de la prórroga concedida.

El servicio telegráfico se hacia esta tarde con gran retiro para Andalucía, Murcia, Alicante y Extremadura, a causa del temporal que reina en dichas comarcas.

El ayuntamiento de esta capital ha interpuso recurso de alzada contra los acuerdos del gobierno civil de la provincia relativos a los arbitrios sobre carros de mudanza y sobre troncos de carros fúnebres.

Esta mañana han aparecido caídos los postes y el aparato telegráfico del gobierno situados junto al depósito de máquinas de la estación del Mediódia.

Ha sido relevado del cargo de intendente del Ferrol, D. Leandro Baralegu.

Van á ser trasladados al presidio de la Escollera, 50 condenados del de Santona.

En el beneficio del reputado actor del teatro Romea de Barcelona, Sr. García Parreño, se representó la comedia del Sr. Echavarri *¡Lo que vale el talento!* El beneficiado caracterizó de un modo notable el tipo del maestro de escuela y fué objeto de una verdadera ovación. El público apaudió diferentes veces al Sr. Parreño, y las sostenidas Romea, Latorre y Cervantes le hicieron algunas regalías.

Con motivo de la festividad que mañana celebra la Iglesia, se han cantado esta tarde solemnes misas en casi todos los templos de esta capital, realizando especial mención por la suntuosidad con que se han efectuado, las celebradas en San Isidro, San Pedro, San Ginés y San Luis.

Hoy á las nueve ha celebrado junta general extraordinaria la sociedad Escocesa Mercantil.

Entre los asuntos de importancia que se han discutido, merecen citarse las clases que dicha sociedad establece para sus individuos y que serán desempeñadas por los Sres. Rodríguez Romero, Figueroa, Martínez (D. Luis), Goya y Echavre (D. Antonio) y Galíndez Zurdo (D. José María), y como auxiliares los Sres. Pérez Bueno, Colás y Arias, y Santocildes y Palazuelo.

Además ha sido nombrado por una-

nidad presidente honorario de dicho centro mercantil el Excmo. señor don Joaquín María Sanromá.

Hace más de quince días que el expediente de la necrópolis, informado favorablemente por el ministerio de la Gobernación, ha pasado al ayuntamiento, con objeto de que esta corporación comience rápidamente a arreglar los preliminares necesarios para la pronta realización de esas obras.

A pesar de la urgencia que el asunto reclama, se nos dice que el expediente en cuestión no ha pasado á la comisión respectiva, y siquiera se han estudiado los reglamentos que para el servicio de la necrópolis ha redactado el Sr. Díaz Bonito.

Como esta es una cuestión tan importante para el vecindario, os dejo esperar que el ayuntamiento no la descuide.

En el concierto verificado el viernes último en la escuela de Música y Declaración con motivo de la solemne inauguración de su magnífico salón-teatro, llamó notablemente la atención del escogido público que a ella concurrió, el *Ronal de Cenerentola*, cantado por la señorita Massanet con la maestría de una verdadera artista que posee las tradiciones del difícil género Rossiniiano.

Dice la *Política*:

«No sabemos el propósito con que se atribuye al Sr. Canovas del Castillo haberse inmiscuido en las enmiendas que ha sufrido el proyecto de ley sobre abolición de esclavitud presentado por el gobierno al Senado. Podemos asegurar que se había leído el dictámen de la comisión en el Senado ayer tarde, y todavía no conocía el Sr. Canovas del Castillo, ni el proyecto, ni las enmiendas que ha sufrido. Decimos esto sin temor de que nadie pueda contradecirnos.

A una sola cosa ha contribuido el señor Canovas con sus consejos, y ha sido recomiendo terminar las disidencias que asomaban en la mayoría por medio de transacciones útiles y convenientes. Fuera de esto, nada, absolutamente nada, ha tenido que hacer con el proyecto ni con el dictámen de la comisión que lo ha reformado.

S. M. el rey ha entregado al señor alcalde la cantidad de 10000 pesetas, a fin de que se distribuyan entre los establecimientos de beneficencia en calidad del régimen entero.

Ayer empezaron a funcionar en el ayuntamiento las comisiones ordinarias para ocuparse de los asuntos pendientes, reuniéndose los individuos que componen la de coras públicas y la de escuelas.

También se reunieron los concejales que han formado la subcomisión de iluminaciones, y acordaron, entre otras cosas, conservar los aparatos y todo lo que componía el decorado de la plaza Mayor para utilizarlo cuando sea necesario, puesto que por el contrato que se ha hecho, pasan dichos efectos a propiedad del municipio.

Parce que ayer fueron detenidos varios sujetos que durante los dos días últimos se habían dedicado á la noviazgo industria de comprar á menor precio de su valor los bonos del ayuntamiento. Segun parece, les servía de pretexto el hallarse consignado en aquellos que se pagaban en los tres primeros días de este mes, y muchos creían lo que los industriales aseguraban: que habían caducado los bonos, por no tener noticia de la prórroga concedida.

El tren correo de Zaragoza ha llegado hoy a Madrid con una hora de retraso, por causas del servicio.

Según telegrama del gobernador el Vl de Jaén, recibido esta mañana en Madrid, el río Guadaluquivir ha crecido por Andújar dos metros sobre el osuaje a consecuencia del temporal.

El servicio telegráfico se hacia esta tarde con gran retraso para Andalucía, Murcia, Alicante y Extremadura, a causa del temporal que reina en dichas comarcas.

El ayuntamiento de esta capital ha interpuso recurso de alzada contra los acuerdos del gobierno civil de la provincia relativos a los arbitrios sobre carros de mudanza y sobre troncos de carros fúnebres.

Esta mañana han aparecido caídos los postes y el aparato telegráfico del gobierno situados junto al depósito de máquinas de la estación del Mediódia.

Ha sido relevado del cargo de intendente del Ferrol, D. Leandro Baralegu.

Van á ser trasladados al presidio de la Escollera, 50 condenados del de Santona.

En el beneficio del reputado actor del teatro Romea de Barcelona, Sr. García Parreño, se representó la comedia del Sr. Echavarri *¡Lo que vale el talento!* El beneficiado caracterizó de un modo notable el tipo del maestro de escuela y fué objeto de una verdadera ovación. El público apaudió diferentes veces al Sr. Parreño, y las sostenidas Romea, Latorre y Cervantes le hicieron algunas regalías.

Con motivo de la festividad que mañana celebra la Iglesia, se han cantado esta tarde solemnes misas en casi todos los templos de esta capital, realizando especial mención por la suntuosidad con que se han efectuado, las celebradas en San Isidro, San Pedro, San Ginés y San Luis.

Hoy á las nueve ha celebrado junta general extraordinaria la sociedad Escocesa Mercantil.

Entre los asuntos de importancia que se han discutido, merecen citarse las clases que dicha sociedad establece para sus individuos y que serán desempeñadas por los Sres. Rodríguez Romero, Figueroa, Martínez (D. Luis), Goya y Echavre (D. Antonio) y Galíndez Zurdo (D. José María), y como auxiliares los Sres. Pérez Bueno, Colás y Arias, y Santocildes y Palazuelo.

Además ha sido nombrado por una-

nidad presidente honorario de dicho centro mercantil el Excmo. señor don Joaquín María Sanromá.

Horas en la iglesia de monjas Capuchinas, donde por la mañana se celebrará a Nuestra Señora con misa mayor y sermon, y por la tarde complatines y reserva.

En la parroquia de Santa María se celebrará solemne función a la Santísima Virgen en el misterio de la Inmaculada Concepción; a las diez se manifestará S. D. M., permaneciendo expuesto todo el día, después la misa solemne, en la que predicará D. Bonifacio Martín Lázaro y Garzón, y concluida la misa se cantará el Te Deum en conmemoración del XXV aniversario de la declaración dogmática de tan glorioso misterio por el Inmortal Pio IX. Por la tarde á las tres se servirán las completas, a que seguirán motetes, letanía, salve y procesión de reserva.

— Se celebrarán solemnes funciones a Nuestra Señora de la Concepción, siendo oradores en la misa mayor, en San José, D. Manuel León Sepúlveda, en las Salesas Nuevas, D. Fidel Pita, en San Justo, el P. Tomás Díaz, en Monstror, D. Diego Arias, en las Escuelas Pías de San Fernando, el P. Domingo García, y en la Encarnación, D. Pablo Medina. En lo que a las iglesias se concerna, se cantarán por la tarde complatines, terminando con salve y reserva.

— También se celebrará con solemnidad, al misterio de la Inmaculada Concepción de María en Santa Isabel, Descajadas Reales, San Martín, San Luis, Hospital de Cárcel, San Ignacio, San Lorenzo, Capilla Real (con asistencia de S. M. y la infanta), Calatrava el capitulio de caballeros de la orden, y en San Antonio de los Portugueses la santa y real hermandad del Refugio.

— En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se celebrará a la Purísima Concepción de Nuestra Señora con gran solemnidad; á las ocho será la misa de comunión general, en la que dirá la plática preparatoria y los fervorios D. Angel Barrios. A las diez se manifestará S. D. M., permaneciendo expuesto hasta las ocho de la noche; a las diez y media será la misa solemne, en la que predicará D. José Viñel y después se cantará el Te Deum. Por la noche á las seis, en los ejercicios de la novena, predicará D. Joaquín Rizo y Asensio, terminando con motetes, letanía, salve y reserva.

— Continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepción en las monjas de la Latina, celebrándose la función principal y predicar en la misa mayor D. Pedro Martín Sanchez, y en los ejercicios de la tarde D. José María Sharbi.

— Finalizan las novenas de Nuestra Señora de la Concepción, y serán oradores en San Marcos, D. Demetrio Lainz en los ejercicios de la tarde; en San Andrés, D. Antonio Chacón y D. Nicásio Urdiales; en Santiago, D. Manuel Uribe y D. Bernardo Barbero; en San Ginés, D. Ignacio Millán y Ramón Garamendi; en las Trinitarias, D. Bernardino Quejido y el P. Eugenio Caicedo; en San Antonio del Prado, D. Diego de Lara; en la Concepción Jerónima, don Manuel Uribe y D. Sebastián Urrea, y en San Antonio Abad, el P. Genaro Miñan en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde, conciliando estos cultos con la novena, gozos, lotería, salve y reserva.

DINERO EN BUENAS CONDICIONES A CLASES PASIVAS. MATERIAS, CUERPOS FACULTATIVOS, ALQUILERES Y FÍJAS. TETUÁN, 12. TRAMITAL. DE 10 A. 12 Y DE 4 A. 6.

DR. GARRIDO.

Mientras muchos enfermos crónicos y decaídos continúan pensando en venir a examinar más específicos y particularmente la gran mayoría de los que en el año de 1868 les dijeron no les curarían a nosotros, esperan pronto efectos igualmente favorables a los siguientes:

Señor doctor Garrido:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Sería muy grato para Vd. si no le diera testimonio que acredite el excelente resultado que ha producido en mí su atención. Hasta el día de dos años venía prácticamente a su consulta una mujer pertinaz, que me producía temores, sin que pudiera medicamento alguno pudiera controlarla, habiendo llegado a ponerme en un estado tal de debilidad y abatimiento, que mis fuerzas se acababan por agotarse.

En este caso desesperado fui indicado, me decidió a ir al parque de su consulta médica y a tratar sus dolencias específicas gracias a lo cual hoy me encuentro completamente恢复, cambiando gran sorpresa mi condición pronta y regular. Cuarenta personas me vieron en aquel estadio tan grave. Con el mayor agrado y contento tengo el gusto de manifestárselo a Vd. para su satisfacción y por si quisiere publicarlo para lo cual queda deshecho autorizado, ofreciéndole el propio tiempo de usted S. E. C. S. M. R.

Tetuán, Cata-de-Vista.

Julio 6 del 72.—Su casa en esta calle, calle del Rey Francisco, núm. 11, 2.º Izquierda.

A pesar de tantos esfuerzos hecha mis enemigos por evitar el que los enfermos vengieran a esta consulta, el número de nuestra clientela de día en día aumenta más, porque curamos mejor. De 10 a 12 y de 4 a 6 es establecida la consulta. Lluvia, toros, los más: Dr. Garrido.

CONCEPCION

Se vende una en el Escorial, en sitio céntrico. — Detalles, Montero núm. 20.

SE ALQUILA HABITACIONES para una familia, con ó sin asistencia. Montero, 44, 2.

UNA SEÑORITA ESTRANJEERA deseas colocarse de aya imperial, 18, sombrería.

DAILE, ARMAS, GIMNOSTICA, idiomas y comercio. Alcalá, 28, 4.º, de 9 a 12; de 4 a 6. Chinchilla, 10, bajo. A. Díaz.

TIENDAS DE JIJONA Y Mazapan de Toledo. Siguen dando remesas a la actividad exterior de M. Mas. Cartas, 22.

UNA SEÑORITA ADMITE DOS caballeros, con asistencia ó sin ella. Razon, Beatas, 11, 1.º planta.

SE VENDE EN CUATRO MIL pesos una casa en la calle del Cardenal Cisneros: produce 1000 rs. libras. Razon, Infantas, 28, piso 4.º De 8 a 10: días festivos.

DESPACHO DE CINCO DE Diciembre y piso. Carros de 16 horas a 30 rs., y 50 rs. medio; espartinas de 4 rs. en adelante. Calle de Milaneses, 5, carretero.

UN JOVEN CON BUENA LEYENDA, inglesa y de adorno, ha pasado seis años en el comercio y tiene personas del mismo que le garantizan, desea colonizar en esta capital ó en provincias. Razon, D. Manuel Pérez. Atocha, 12.

HAZ FALTA AMA DE CRÍA para su casa; leche fresca. Atocha, 15, piso 3.º Izq.

SE OFRECE HABITACION A MATERIALES Y CABALLEROS. Plaza de Santo Domingo, 18, 2.º dcha.

DIENTES DESDE 20 RS. Dentaduras desde 400 rs. Llorente, dentista. Montero, 58, 2.

PERDIDA. El dia 5 del actual se ha perdido un perro-cachorro, blanco, con manchas doradas en el cuerpo y orejas, atienda por Nubia. A quien lo presente en la calle de Santiago el Verde, núm. 2, carretería en el patio, se le gratificará.

PERDIDA DE UN RELOJ DE oro doña señora, en la tarde del dia 6 por las cuales pasadizo de S. Gines, Arenal, Puerta del Sol, Montero, hasta el final de la calle. Horas. Señas y gratificación, plaza de las Cortes, 2, portero.

CABINETE CON ALCOBA.—Prestados, 25, entlo.

SE ALQUILA UNA BERLINA por abono y medio abono. San Lucas, 18.

CUADROS ANTIGUOS. — SE venden varios. Tragineros, 28, 2.º Izqda.

ALMONEDA DE TODO EL Automóvil de una casa rica puesta. Almirante, 5, 2.º Izquierda, de 11 a 4.

LUJOZA HABITACION AMURALLADA. Silva, 48, pral. 1

TABALLERO DE GRACIA, 2, Capitular, deseas dos caballeros.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Capellanes, núm. 4, 2.º Izquierda.

ALMONEDA de todo el automóvil de casa, por ausencia. San Bernardo 18, cuarto segundo.

E SUPRICA LA DEVOLUCION de un perro de aguas blancas con una mancha canela en el rabo y que atiende por Indo.

Atocha, 38, pral, donde se lo gratificara.

SE OFRECE HABITACIONES Samueles, Tres Cruces, 4, 2.º Izquierda.

DIANO VERTICAL.—SE VENDE de tejería de la Parada, 4, bajo.

SE VENDEN UNAS COMPLETAS y hermosas condecoraciones de la gran cruz de la bella Católica.

Darán razón, Ballesta, 17, portería.

SE VENDE UN PIANO VER-

tical barato. Pelayo, 68, portería.

AVISO. Se traslaza un banco entre suelo situado al centro de la capital. — Informarán calle de Alcalá, 6 y 8, objetos de escritorio.

CUBIERTOS.

Los mejores conocidos hasta hoy, probados a vista del parroquiano con la lima ó el agua fuerte, solo está casa los vende. Barco, Francisco 4 y 5.

Nota. Sin la marca (Jose Basco) no son legítimos.

MANGUITOS.

de todas clases, última novedad y precios arreglados, plaza de Matute núm. 10. Se ponen forros, se hacen composturas y reformas en artículos de bisel.

SOLAR EN VENTA.

situado en la misma entrada de los antiguos Campos Elíseos, carretera de Aragón. Precio médico. Darán razón, calle de Ferraz, 31, port. y en la calle de las Huertas, 14, tienda de vinos.

CONFITERIA DE ROLDAN.

35. CARRETAS, 35 PARA LA CONCEPCION

Alta novedad en tartas y ramilletes de todos precios. — Esquilites dulces y pastas servidos en bandejas de plata.

Especialidad en pastillas y caramelos.

VENTA DE UN PALACIO

Se vende en pública y extrajudicial subasta el magnífico edificio situado en la ciudad de San Sebastián y conocido con el nombre de Palacio Indo, cuyo acto tendrá lugar en Madrid el 10 de diciembre, á las doce del dia, ante el notario D. Mariano García Sanchez, travesía del Arenal, núm. 4, cuarto 2.

Los títulos de propiedad y el plego de condiciones estarán manifestados en el estudio del referido notario, hasta el momento de celebrarse el remate.

ADMINISTRACION: Fenández, 5, principal Izquierda.

Puntos de venta: Ballón, Cuesta, España, F6, Gaspar, Hernando, Izquierdo, Moya, Magisterio Español, San Martín, Simón y Vater, Samaria, Suárez y Terraza.

ALTAS NOVEDADES.

Los grandes almacenes de la Paix de París, para facilitar á las señoras de esta capital, en busca de calidad y elegancia, han establecido una representación de ellas.

SAN PANTALEON, 6, Pral. Izq.

Única manera de comprar siempre y lo mismo que en París, la última moda. Inmenso surtido de muestras de todo género, desde las más altas novedades de seda y terciopelo, hasta la lencería, alfombras, etc., etc.

DAILE, ARMAS, GIMNOSTICA, idiomas y comercio. Alcalá, 28, 4.º, de 9 a 12; de 4 a 6. Chinchilla, 10, bajo. A. Díaz.

TIENDAS DE JIJONA Y Mazapan de Toledo. Siguen dando remesas a la actividad exterior de M. Mas. Cartas, 22.

UNA SEÑORITA ADMITE DOS caballeros, con asistencia ó sin ella. Razon, Beatas, 11, 1.º planta.

SE VENDE EN CUATRO MIL pesos una casa en la calle del Cardenal Cisneros: produce 1000 rs. libras. Razon, Infantas, 28, piso 4.º De 8 a 10: días festivos.

DESPACHO DE CINCO DE Diciembre y piso. Carros de 16 horas a 30 rs., y 50 rs. medio; espartinas de 4 rs. en adelante. Calle de Milaneses, 5, carretero.

UN JOVEN CON BUENA LEYENDA, inglesa y de adorno, ha pasado seis años en el comercio y tiene personas del mismo que le garantizan, desea colonizar en esta capital ó en provincias. Razon, D. Manuel Pérez. Atocha, 12.

HAZ FALTA AMA DE CRÍA para su casa; leche fresca. Atocha, 15, piso 3.º Izq.

SE OFRECE HABITACION A MATERIALES Y CABALLEROS. Plaza de Santo Domingo, 18, 2.º dcha.

DIENTES DESDE 20 RS. Dentaduras desde 400 rs. Llorente, dentista. Montero, 58, 2.

PERDIDA. El dia 5 del actual se ha perdido un perro-cachorro, blanco, con manchas doradas en el cuerpo y orejas, atienda por Nubia. A quien lo presente en la calle de Santiago el Verde, núm. 2, carretería en el patio, se le gratificará.

PERDIDA DE UN RELOJ DE oro señora, en la tarde del dia 6 por las cuales pasadizo de S. Gines, Arenal, Puerta del Sol, Montero, hasta el final de la calle. Horas. Señas y gratificación, plaza de las Cortes, 2, portero.

CABINETE CON ALCOBA.—Prestados, 25, entlo.

Octavo aniversario.

El sacerdote

D. JOSÉ DE OLIVA Y MORENO

falleció el 8 de diciembre de 1871.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el 8 del actual en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á ella serán apli-

cadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijo y demás familia ruegan á sus numerosos amigos le enciendan á Dios.

CABINETE CON ALCOBA.—Prestados, 25, entlo.

GRANDEZA DEL DIA.

AGENCIA DE ADUANAS ESTRANGERAS.

Kinshaga para liquidar en España los tejidos de hilo, algodón, seda, lana, pañuelos, camisas, ropa blanca, calcetines y paños, y muchos otros artículos procedentes de los embargos del último año, que se venden con aumento de 10 ó 20 por 100 sobre los precios de embargo, pero mucho más barato que sus precios primitivos de fabricación.

22. CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22, TIENDA.

GENERO A PRECIOS MARCADOS Y FIJOS.

2400 piezas de diferentes telas de hilo para camisas y sábanas de una ó tres y media varas de ancho, desde 3 1/2 rs.

Hasta 29 rs. vara.

2000 piezas madagascán y creton fuerte de 4 1/2 ó 5 rs. vara.

(De estas telas de hilo y algodón se confeccionan, bajo la dirección de un cortador francés, los encargos de equipos, abriendo sólo la costura y la tela.)

600 docenas camisas hechas para señoras y caballeros.

1000 piezas de seda negra y de color, desde 15 rs. vara.

20 piezas terciopelos frágiles superior, desde 12 rs. vara.

48 piezas idem en seda negra, 4 1/2 rs. vara.

Además UNA GRAN CANTIDAD DE CORTINAS en muselina y tul bordadas, desde 4 rs. vara.—COLCHAS de cama en pique, 24 rs.—JUEGOS DE SABANAS BORDADAS, desde 169 rs.—JUEGO DE TE Y TAPETES DE MESA, desde 24 rs.—PUNTILLAS DE GUPIURE negro en lana y seda, desde 2 rs. vara.—CUTIES DE HILO para camas, MULTONES, PIQUES, CORBETAS, TIBAS y ENTREDOSSES, bordadas y muchos otros artículos se venden en las mismas condiciones.

Especialidad de equipos elegantes para niñas, desde 160 rs.—Ajuares de casa.—Equipos para colegiales.—Canastillas para recién nacidos, desde 200 rs.

ALMONEDA

de todo el automóvil de casa, por ausencia. San Bernardo 18, cuarto segundo.

SE OFRECE LA DEVOLUCION

de un perro de aguas blancas con una mancha canela en el rabo y que atiende por Indo.

Atocha, 38, pral, donde se lo gratificara.

SE OFRECE HABITACIONES

Samueles, Tres Cruces, 4, 2.º Izquierda.

DIANO VERTICAL.—SE VENDE

de tejería de la Parada, 4, bajo.

SE VENDEN UNAS COMPLE-

TAS y hermosas condecoraciones de la gran cruz de la bella Católica.

Darán razón, Ballesta, 17, portería.

SE VENDE UN PIANO VER-

tical barato. Pelayo, 68, portería.

AVISO. Se traslaza un banco entre suelo situado al centro de la capital. — Informarán calle de Alcalá, 6 y 8, objetos de escritorio.

CUBIERTOS.

Los mejores conocidos hasta hoy, probados a vista del parroquiano con la lima ó el agua fuerte, solo está casa los vende. Barco, Francisco 4 y 5.

Nota. Sin la marca (Jose Basco) no son legítimos.

MANGUITOS.

de todas clases, última novedad y precios arreglados, plaza de Matute núm. 10. Se ponen forros, se hacen composturas y reformas en artículos de bisel.

SOLAR EN VENTA.

situado en la misma entrada de los antiguos Campos Elíseos, carretera de Aragón. Precio médico. Darán razón, calle de Ferraz, 31, port. y en la calle de las Huertas, 14, tienda de vinos.